



## Guardia Nacional

La reciente reforma que adscribe la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha generado uno de los debates más intensos en la política mexicana. Lo que comenzó como un cuerpo civil con formación militar ha terminado por consolidarse bajo el mando directo de las Fuerzas Armadas. Movimiento defendido por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para garantizar la seguridad del país, plantea serias preguntas sobre la dirección de la estrategia de seguridad en México y el papel del ejército en la vida pública.

Para entender el alcance de la reforma, es importante recordar cómo nació la GN. Fue presentada en 2019 como una institución híbrida: con mandos militares, pero con la promesa de mantenerse como una fuerza civil encargada de la seguridad pública. Esta dualidad buscaba alejar el fantasma de la militarización permanente, un tema espinoso en un país con años de violencia y un ejército en el combate al crimen organizado.

Con la reforma, la promesa de un cuerpo civil parece evaporarse. Ahora, la GN está formalmente bajo el control de la Sedena, lo que implica que su mando será estrictamente militar. Para los críticos es una traición a los principios fundacionales de la GN y marca el paso hacia la militarización de la seguridad.

Los defensores de la reforma argumentan que la realidad exige esta medida. El crimen organizado tiene una presencia muy extendida y poderosa, y los cuerpos de seguridad civiles han sido ineficaces para frenar la violencia. Bajo esta perspectiva, el ejército, con su disciplina y recursos, es capaz de enfrentarse al poder de los cárteles. Además, señalan que los militares han tenido un nivel de aceptación más alto que otras instituciones de seguridad, lo que justifica su papel protagónico.

**López Obrador** sostiene que la adscripción de la GN a la Sedena garantiza su formación, disciplina y profesionalismo. Argumenta que se evitarán los problemas que afectaron a la Policía Federal, como la corrupción y la falta de control. Bajo esta lógica, el fortalecimiento del ejército en la seguridad pública no sólo es una solución pragmática, sino que garantiza la integridad y eficacia del combate a la delincuencia.

Los críticos de la reforma ven un peligro en este movimiento. Una preocupación es que, al militarizar la seguridad pública, se socava a las instituciones civiles encargadas de esta labor, lo

que puede tener consecuencias negativas a largo plazo. México tiene una historia complicada con la participación militar en la seguridad que ha derivado en la violación de los derechos humanos y falta de transparencia. Dar más fuerza al ejército, se arriesga a perpetuar la opacidad y abuso de poder.

Otro argumento en contra de la reforma es que militarizar la seguridad pública perpetúa una estrategia que, hasta ahora, no ha sido eficaz para reducir los niveles de violencia. Desde que en 2006 el ejército fue desplegado para combatir al narcotráfico, ha habido un aumento de los homicidios y otros delitos violentos. Los críticos afirman que la solución no pasa por aumentar el control militar, sino por fortalecer las instituciones, mejorar las políticas de prevención y crear oportunidades económicas que disuadan a los jóvenes de unirse al crimen organizado.

El impacto en las relaciones civiles-militares no es menor. Con la reforma, el ejército no sólo gana más poder en la seguridad, sino también amplía su influencia en otras áreas de la vida pública, como construcción de infraestructura y la administración de puertos y aeropuertos. Esta creciente participación se ve como una amenaza a la democracia y al equilibrio de Poderes.

La transición de un cuerpo civil a uno militarizado plantea una pregunta: ¿cómo garantizar la rendición de cuentas de un cuerpo dependiente del ejército? Si bien **López Obrador** asegura que los militares son incorruptibles, la realidad es que cualquier institución sin mecanismos de supervisión y control puede caer en excesos y errores. La falta de un contrapeso efectivo al poder militar en la seguridad pública debería preocupar a todos.

En conclusión, la reforma a la Guardia Nacional y su adscripción a la Sedena es un reflejo de las tensiones que enfrenta México en la lucha contra la violencia. Mientras algunos celebran esta medida como una solución pragmática, otros temen que sea un paso más hacia la militarización permanente de la vida pública. Queda claro que este debate apenas comienza y las implicaciones de esta reforma se sentirán en los años venideros. México se encuentra en una encrucijada, y las decisiones que se tomen hoy tendrán un impacto profundo en la forma en que se maneje la seguridad y el estado de derecho en el futuro.